DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-13155
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER8142
EVENTO SIRE No. 5329061

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Maribel Peña. Referente de Riesgo localidad Rafael Uribe Uribe
CAT	11	**MOVIL:**	9	
FECHA:	13 y 21 de mayo de abril de 2019	**HORA:**	10:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35 (P1) Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1: 95192 Y_1: 95126 X_2: 95198 Y_2: 96118		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Merced Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			100 m²		
UPZ:	54 - Marruecos	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			7		
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0010JLRJ (P1) AAA0153EOPA (P2)	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	100 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33781		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- En el presente Diagnóstico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimiento en masa.

6. LOCALIZACIÓN

La Figuras 1 y 2 presentan la ubicación de los predios evaluados en el barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe.

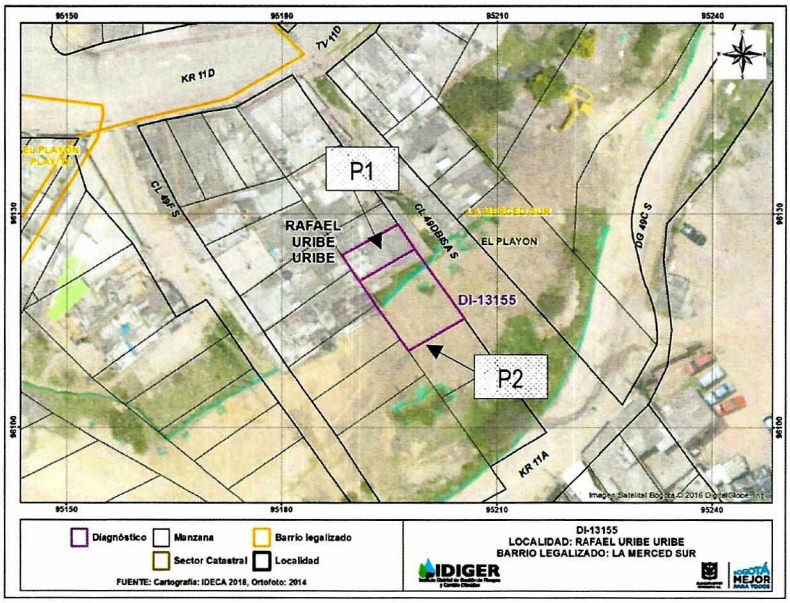


Figura 1. Ubicación general de los predios evaluados en el barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

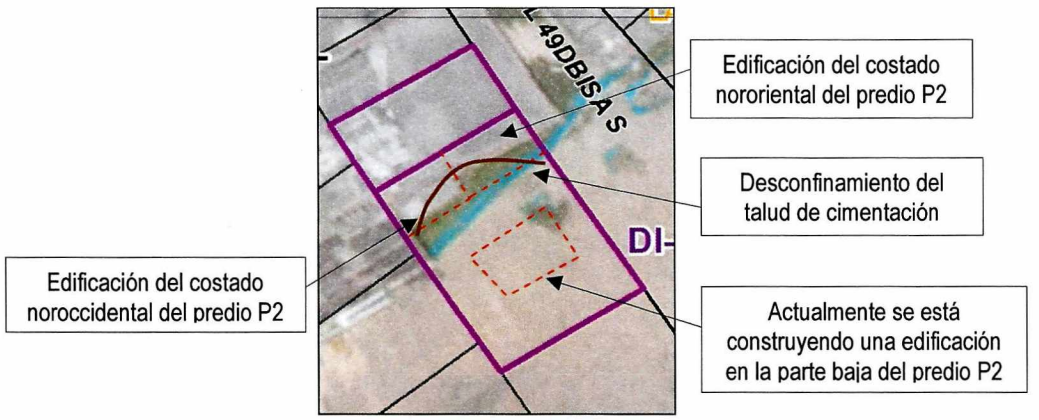


Figura 2. Ubicación detallada de los predios evaluados en el barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe.

7. ANTECEDENTES:

El Barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe, donde se localizan los predios evaluados, fue legalizado mediante Acto Administrativo 1126 del 18 de diciembre de 1996, emitido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER no emitió Concepto Técnico de Riesgo.

En diciembre del año 2002, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER (entonces FOPAE), emitió el Concepto Técnico CT-3848. De acuerdo con este documento, el predio P2 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 se encuentra categorizado en amenaza alta y riesgo alto no mitigable por movimientos en masa, por lo cual se recomendó incluir este predio en el programa de reasentamiento de familias.

El 01 de septiembre de 2006, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER (entonces FOPAE), emitió el Concepto Técnico CT-4475. Este documento ratificó la categorización de amenaza alta y riesgo alto por movimientos en masa para el predio P2 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1, y recomendó: "*destinar este predio como suelo de protección por riesgo y adecuarla como zona de recreación pasiva, para lo cual se deberán implementar obras de drenaje y reconformación de la ladera, con el fin de evitar un deterioro progresivo de las condiciones de estabilidad del sector* ".

Con respecto al predio P1, identificado con nomenclatura Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35, el Concepto Técnico CT-4475 concluyó que este se encuentra categorizado en amenaza media y riesgo medio por movimientos en masa, y recomendó a los propietarios del mismo: "*garantizar condiciones óptimas de habitabilidad y llevar la edificación al cumplimiento de las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo – Resistente actuales*".

Finalmente, una vez consultadas las bases de datos disponibles en el IDIGER se establece que el predio P2 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1, está incluido en el programa de reasentamiento de familias con el identificador 2007-18-9940, teniendo como beneficiaria a la Sra. Bellanir Medina Quiyanas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No. 5329061, el día 25 de abril de 2019 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita a los predios P1 y P2, (ver Figuras 1 y 2), encontrando que estos se localizan sobre la corona de un talud perteneciente a un antiguo frente de explotación conformado durante las actividades mineras extractivas de las areniscas de la Formacion La Regadera.

En el predio P1 se localiza una edificación de uso residencial de tres niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de asbesto-cemento posiblemente apoyadas sobre elementos de madera, que a su vez descansan sobre los muros perimetrales de la edificación. Desde el exterior de la edificación no se identificaron daños en los elementos estructurales y no estructurales visibles, (ver Figura 2 y Fotografía 1).

En el predio P2 se encuentra un talud de aproximadamente 60° de inclinación y 3.0 m de altura que cuenta con un área en planta cercana a los 100 m^2. En el costado noroccidental del predio P2 se encuentra una unidad habitacional de un nivel, conformada por muros de carga en mampostería parcialmente confinada y cubierta en tejas de asbesto-cemento, que al parecer hace parte de la edificación localizada en el predio P1. En el costado nororiental del predio P2 se está adelantando la construcción de una edificación de un nivel en mampostería parcialmente confinada y placa de cubierta en bloquelón. En la parte baja del talud también se está ejecutando la construcción de una edificación de un nivel y para el momento de la inspección visual se identificaron varios muros de cerramiento en pie, (ver Figura 2 y Fotografías 2 y 2a).

De acuerdo con la Sra. Bellanira Medina Quinayas y el Sr. José Ever Medina, propietarios de los predios P1 y P2, el 21 de abril de 2019 ocurrió el colapso parcial de uno de los muros perimetrales de la edificación ubicada en el costado nororiental del predio P2, (ver Figura 2). Las Fotografías 3 y 4 son imágenes suministradas por la Sra. Medina y muestran la zona donde ocurrió el colapso del muro. En la Fotografía 5 se observa que los escombros cayeron sobre la edificación que actualmente se está construyendo en la base del talud.

De acuerdo con la inspección visual realizada el 25 de abril de 2019, ocurrió el desconfinamiento del talud donde están cimentadas las edificaciones ubicadas en los costados noroccidental y nororiental del predio P2; este proceso fue más acentuado en la edificación del costado nororiental, donde además del colapso del muro de mampostería, se observó una grieta de tracción de aproximadamente 3.0 m de longitud y 5 cm de abertura en la placa de contrapiso, (ver Fotografía 6).

El tramo de muro que permanece en pie en el edificación del costado nororiental del predio P2 presenta abombamiento, pÉrdida de verticalidad y agrietamientos de tendencia longitudinal escalonada de aproximadamente 0.5 cm de abertura, (ver Fotografía 7).

Durante la visita del 25 de abril de 2019, no fue posible ingresar a la edificación del costado noroccidental del predio P2, cuyo acceso se hace a través del predio P1; sin embargo, desde el exterior se observó que el muro de cerramiento ubicado en el mismo eje donde ocurrió el colapso, también presenta deformaciones, pérdida de verticalidad y agrietamientos, (ver Fotografía 8).

El día 21 de mayo de 2019 en compañía del Sr. José Ever Medina se realizó visita de verificación a los predios P1 y P2, observando que las condiciones observadas el pasado 25 de abril no han cambiado significativamente, (ver Fotografías 9 y 10).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

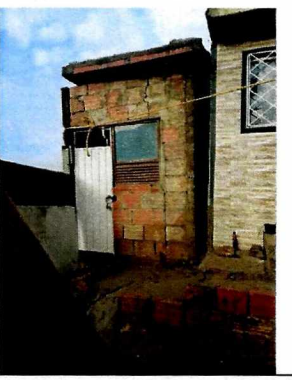
En esta oportunidad fue posible acceder a la edificación del costado noroccidental del predio P2, observando que la placa de contrapiso presenta hundimientos y una grieta de tracción de aproximadamente 2.0 m de longitud y 1.0 cm de abertura, (ver Fotografía 11). Los muros perimetrales y divisorios que conforman esta edificación presentan pérdida de verticalidad y están desprendidos de la edificación localizada en el predio P1, a la cual no estaban debidamente adosados, (ver Fotografía 12).

Durante la visita técnica adelantada, se observó que los propietarios del predio emplearon una soga para amarrar la edificación donde ocurrió el colapso del muro a un poste de energía eléctrica, (ver Fotografía 13).

9. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista del exterior del predio P1 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35.



Fotografía 2. Vista del exterior del predio P2 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35 Int. 1. Imagen suministrada por la propietaria del predio.



Fotografía 2a. Vista del exterior del predio P2 ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35 Int. 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





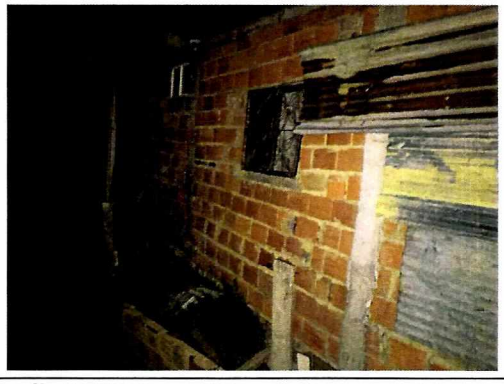
Fotografías 3 y 4. Ocurrió el colapso parcial del muro de cerramiento de la edificación del costado nororiental del predio P2. Imágenes suministradas por la propietaria del predio.



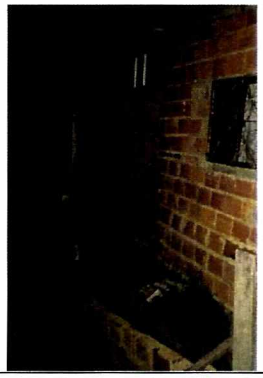
Fotografía 5. Los escombros cayeron sobre la edificación que actualmente se está construyendo en la base del talud.



Fotografías 6. Grieta de tracción de aproximadamente 3.0 m de longitud y 5 cm de abertura en la placa de contrapiso.



Fotografía 7. El tramo de muro que permanece en pie en el edificación del costado nororiental del predio P2 presenta abombamiento y pérdida de verticalidad.



Fotografías 8. El muro de cerramiento ubicado en el mismo eje donde ocurrió el colapso, también presenta deformaciones, pérdida de verticalidad y agrietamientos.

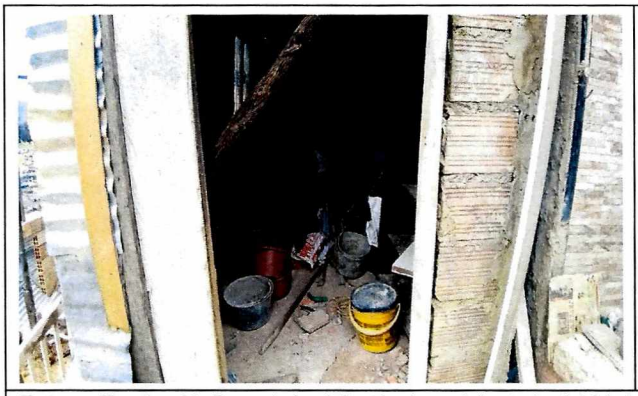
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

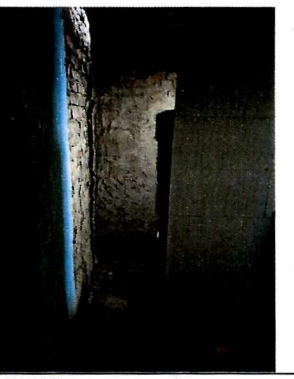
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



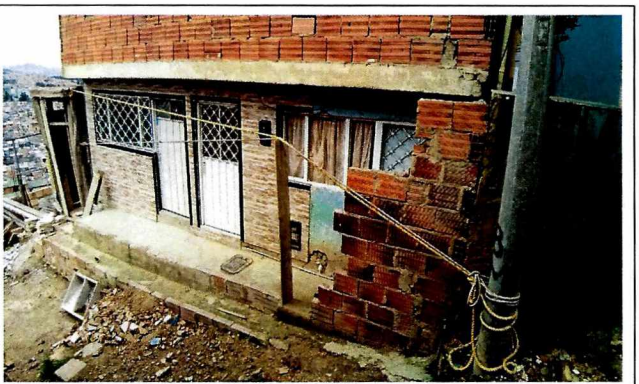


Fotografías 9 y 10. Durante la visita técnica adelantada del 21 de mayo de 2019 no se identificaron cambios en las condiciones de los predios P1 y P2 con respecto a los observado el pasado mes de abril.





Fotografías 11 y 12. Vista interior de la edificación del costado noroccidental del predio P2



Fotografía 13. Los propietarios del predio emplearon una soga para amarrar la edificación donde ocurrió el colapso del muro a un poste de energía eléctrica,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

10. POSIBLES CAUSAS:

- Precipitaciones.
- Falta de obras de drenaje y manejo de aguas, tanto en la vía de la Calle 49D Bis A Sur como en el talud ubicado en el predio P2, situación que generó la saturación del suelo donde se apoyan las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2.
- Desconfinamiento del talud donde están construidas las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2, debido a la falta de un sistema de cimentación y contención adecuados.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
P1	Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35	Bellanira Medina	Edificación	Residencial	3	Moderado
P2	Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1	José Ever Medina	Edificación	Residencial	1	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso total de la edificación localizada al costado nororiental del predio P2.
- Colapso total y/o parcial de la edificación localizada al costado noroccidental del predio P2, situación que afectaría la estabilidad y habitabilidad de la parte posterior de la edificación del predio P1.
- Colapso total y/o parcial de la edificación que actualmente se está construyendo en la parte baja del predio P2.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de los predios de la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35 (P1) y la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2), en el barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Recomendación de evacuación y restricción de uso de los siguientes espacios:

Tabla 2. Recomendaciones de restricción de uso emitidas en atención al Evento SIRE de la referencia.

No.	TIPO	DIRECCIÓN	FECHA	NOTIFICADO	ZONA EVACUADA
3171	Evacuación	Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1	25/04/2019	José Elver Medina	Evacuación de las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2
3171	Restricción	Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1	25/04/2019	José Elver Medina	Restricción de uso de las áreas donde actualmente se están ejecutando las obras.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2 (Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1), se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio, debido a los daños generados por el desconfinamiento del talud donde estas se encuentran cimentadas.

- La estabilidad de la edificación que actualmente se está construyendo en la parte baja del predio P2, se encuentra comprometida ante cargas normales de servicio, debido al posible colapso parcial de las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2.

- No es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad dela edificación localizada en el predio P1 (Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35), sin embargo, durante la inspección visual realizada desde el exterior no se observaron daños en los elementos estructurales y no estructurales visibles.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios de la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35 (P1) y la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2), acatar la recomendación de evacuación definitiva de las edificaciones del costado noroccidental y nororiental del predio P2, y la recomendación de restricción de uso de las áreas donde actualmente se están ejecutando las obras. Estas recomendaciones fueron emitidas mediante Formato No. 3171 emitida el 25 de abril de 2019 y son de carácter definitivo debido a que el predio P2 se encuentra categorizado en una zona amenaza alta y riesgo alto no mitigable por movimientos en masa.

- A loa responsables del predio ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2), barrio La Merced Sur de la localidad Rafael Uribe Uribe, dirigirse a la Caja de Vivienda Popular para verificar el estado actual del Proceso de Reasentamiento y continuar con los trámites correspondientes, teniendo en cuenta que el predio se encuentra categorizado en una zona amenaza alta y riesgo alto no mitigable y está incluido en el programa de reasentamiento de familias con el identificador 2007-18-9940.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, realizar el control urbanístico del predio ubicado en la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2), dado que este se encuentra categorizado en una zona amenaza alta y riesgo alto no mitigable por movimientos en masa, y actualmente se está adelantando la construcción de varias edificaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde sus respectivas competencias, agilizar el proceso de reasentamiento de las familias localizadas en el predio de la Calle 49D Bis A Sur No. 11 A-35. Int 1 (P2), de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 255 del 12 de Junio de 2013.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas por el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS